

Santiago, 26 de marzo de 2026  
BEC-053/26

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
**COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO**  
Avda. Lib. Bdo. O'Higgins N°1449, Piso 12°  
Presente

**REF.: INFORMA PROPUESTA DE REPARTO DE DIVIDENDOS**

---

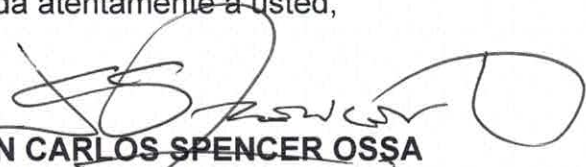
De mi consideración,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Circular N° 660 de esa Comisión, estando debidamente facultado al efecto, vengo en informar en carácter de hecho esencial que el directorio de la Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, acordó citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de abril de 2026 a las 15:00 horas, en el domicilio social, ubicado en calle Huérfanos N° 770, piso 14°, Santiago.

Además, se informa que el directorio acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$400.000.000.-, correspondiente al 62,92% de la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que implica un reparto por acción de \$97,56097561.-

El dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 08 de mayo de 2026 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro de accionistas al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, al 02 de mayo de 2026.

Saluda atentamente a usted,



**JUAN CARLOS SPENCER OSSA**  
Gerente General

MBL/GSV